



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca resolver el daño asociado a una posible experiencia de vulneración de derechos que presentan niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 18 años, a través de tres componentes: Evaluación diagnóstica, Elaboración de plan de intervención de cada niño(a) y Acompañamiento de la trayectoria de los niños y niñas en el Servicio.

Año de inicio: 2023

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

Complementariedades informadas:

- Protección - Familias de Acogida de Administración Directa (FAE AADD) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Familias de Acogida (FAE OCA) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección- Residencias Familiares AADD - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección- Residencias Familiares - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Residencias Familiares de Adolescencia Temprana de Administración Directa - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Residencia de Protección para Primera Infancia (RLP) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Residencias de Protección para Mayores (RPM) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Residencias de Protección para Madres Adolescentes (RMA) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

PROPÓSITO

Constatar y evaluar el daño de NNA menores de 17 años 11 meses y 29 días en situación o con sospecha fundada de vulneración de derechos, y realizar el seguimiento de la trayectoria del NNA en el Servicio.

REVISIÓN DE DISEÑO

El programa requiere una revisión de diseño para garantizar la coherencia necesaria entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados previstos, por lo que se solicita su ingreso a Evaluación Ex Ante Formulación Presupuestaria 2025.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

El programa no presenta criterios de focalización claros y objetivos que permitan definir la población a atender en el mediano plazo. El programa no presenta criterios de focalización que permitan definir la población a atender en el mediano plazo, ya que no se define cómo se implementará la gradualidad del programa y la cuantificación es la misma que la población potencial.

La población beneficiada no presenta criterios de priorización claros y objetivos para su selección en el 2023.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2022: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): No

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

Si bien la población objetivo en régimen es la totalidad de los NNA que presentan situaciones o sospechas de vulneración de derechos, y por ende igual a la población potencial, la implementación del programa se considera gradual, donde los NNA que podrán ser atendidos por el programa serán aquellos que se encuentren en territorios donde el programa esté implementado, y donde una OLN, OPD o Tribunal derive para ser atendido. Por ello, la población objetivo será aquella que el programa pueda atender según su cobertura, la cual ira creciendo gradualmente hasta ser universal.

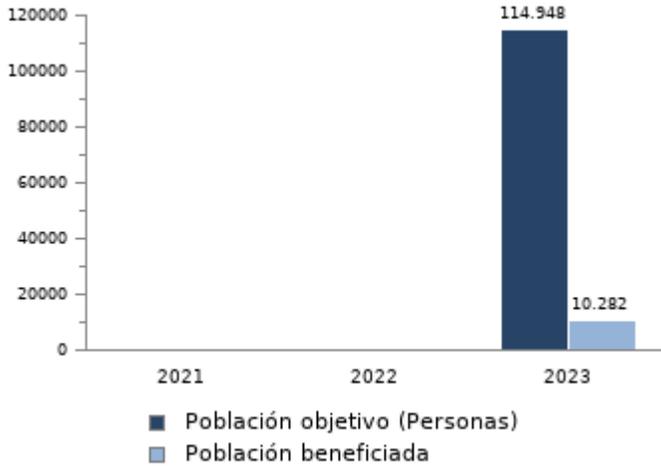
La gradualidad de la implementación está sujeta a la aprobación presupuestaria, donde para la implementación de la oferta se priorizará aquellos territorios que presenten los mayores niveles de demanda y en las cuales se articule el sistema de protección integral territorial.

Población beneficiada

Si bien la población objetivo en régimen es la totalidad de los NNA que presentan situaciones o sospechas de vulneración de derechos, y por ende igual a la población potencial, la implementación del programa se considera gradual, donde los NNA que podrán ser atendidos por el programa serán aquellos que se encuentren en territorios donde el programa esté implementado, y donde una OLN, OPD o

Tribunal derive para ser atendido. Por ello, la población objetivo será aquella que el programa pueda atender según su cobertura, la cual ira creciendo gradualmente hasta ser universal.

La gradualidad de la implementación está sujeta a la aprobación presupuestaria, donde para la implementación de la oferta se priorizará aquellos territorios que presenten los mayores niveles de demanda y en las cuales se articule el sistema de protección integral territorial.

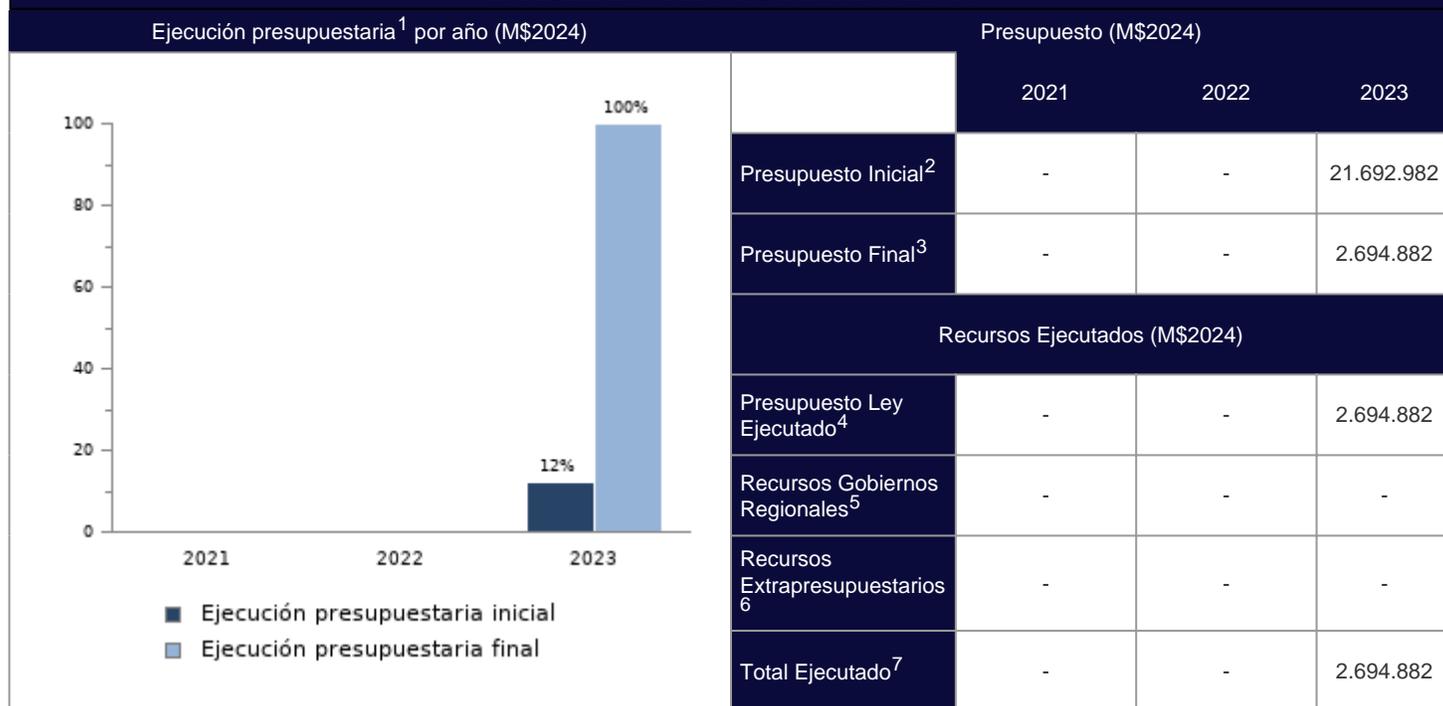


COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	S/I	S/I	8,9%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t * 100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) * 100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

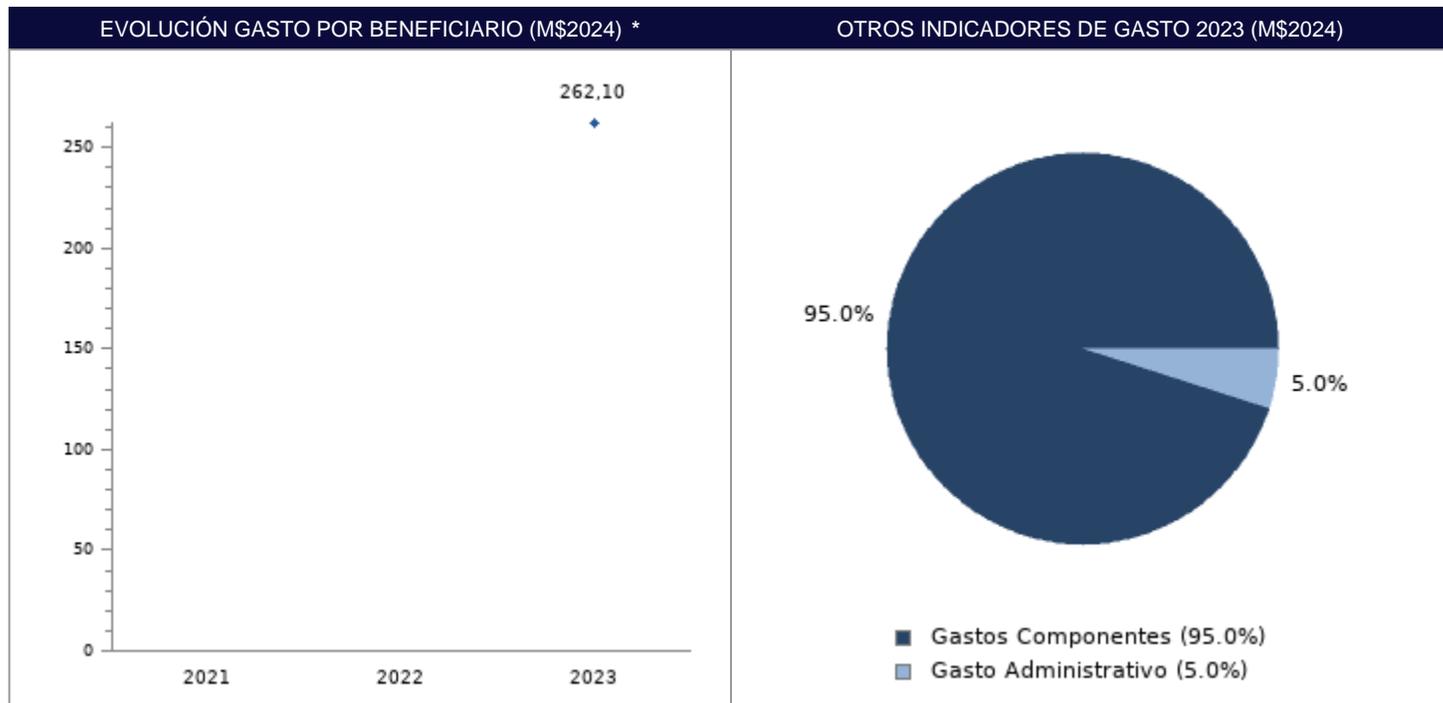
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	98.573

22 (Bienes y servicios de consumo)	24.546
24 (Transferencias Corrientes)	2.568.763
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.999
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	2.694.882

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Evaluación Diagnóstica (NNA con una evaluación diagnóstica integral)	0	0	1.791.266	0	0	9.352	N/A	N/A	191,5
Elaboración de plan de intervención (NNA con un plan de intervención individual elaborado)	0	0	767.685	0	0	10.282	N/A	N/A	74,7
Acompañamiento de la trayectoria de los NNA en el Servicio (NNA con acompañamiento a su trayectoria de atención en el Servicio)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Total Gastos Componentes	0	0	2.558.952						
Porcentaje Gastos Componentes			95,0%						
Total Gasto Administrativo	0	0	135.931						
Porcentaje Gasto Administrativo			5,0%						
Total Ejecutado	0	0	2.694.882						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA					
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada	
Arica y Parinacota	105.205	4,1%	382	3,7%	
Tarapacá	100.708	3,9%	412	4,0%	
Antofagasta	193.177	7,5%	808	7,9%	
Atacama	84.565	3,3%	381	3,7%	
Coquimbo	138.083	5,4%	468	4,6%	
Valparaíso	133.706	5,2%	217	2,1%	
Libertador General Bernardo OHiggins	275.741	10,8%	1.452	14,1%	
Maule	216.513	8,5%	993	9,7%	
Bíobío	321.274	12,6%	1.280	12,4%	
Ñuble	188.798	7,4%	762	7,4%	
La Araucanía	133.036	5,2%	305	3,0%	
Los Ríos	154.675	6,0%	557	5,4%	
Los Lagos	177.992	7,0%	714	6,9%	
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	-	-	68	0,7%	
Magallanes y Antártica Chilena	53.941	2,1%	104	1,0%	
Metropolitana de Santiago	281.539	11,0%	1.379	13,4%	
TOTAL	2.558.952	100%	10.282	100%	

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

Ejecución presupuestaria:

- El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023. el programa justifica adecuadamente la subejecución inicial en el apartado observaciones.

Gasto por beneficiario:

- No es posible evaluar el gasto por beneficiario, debido a que no se cuenta con información histórica (año 2022 y/o 2021).

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de NNA evaluados de manera integral a través de las cinco dimensiones que define el programa	$(\text{N}^\circ \text{ de NNA que son evaluados integralmente incorporando las cinco dimensiones en el año t}) / (\text{N}^\circ \text{ de NNA que se atendidos en el programa en el año t}) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	91,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de NNA que presentan un plan de intervención personalizado y ajustado a sus necesidades	$(\text{N}^\circ \text{ de NNA que requieren un PII y que se les desarrolla un plan de intervención personalizado y ajustado a sus necesidades en el año t}) / (\text{N}^\circ \text{ de NNA que requieren un PII que se atiendan en el programa en el año t}) / * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	77,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de NNA que tienen una evaluación diagnóstica oportuna	$(\text{Número de evaluaciones hechas en un tiempo menor a 30 días corridos en un año t}) / (\text{Número de evaluaciones solicitadas en el año t}) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	82,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de NNA que cuentan con un plan de intervención individual (PII) oportunamente	$(\text{Número de PII hechos en un tiempo menor o igual a 5 días hábiles desde la derivación de Tribunal u OLN/OPD a los programas del Servicio en un año t}) / (\text{Número de PII solicitados en el año t}) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	63,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

Porcentaje de NNA que se les ha realizado un seguimiento oportunamente	(Número de NNA que cuentan con un seguimiento oportuno el año t) / (Número total de NNA que estén en seguimiento en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
--	--	---	--------	--------	-------	--

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Indicador complementario N° 3 dado que el programa inició su ejecución en el mes de octubre del 2023, no es posible reflejar el número de NNA en seguimiento, ya que esta etapa del proceso se ejecutará en 2024.

Estrategia:

Componente de acompañamiento, señalar que el programa inició su ejecución en el mes de octubre del 2023, por lo cual aún no existen NNA en seguimiento

Población:

Población Beneficiada, detalle arrastre, el programa inició su ejecución en el mes de octubre del 2023, por lo cual no cuenta con beneficiarios en años previos

Población:

Población Beneficiada, el Programa Diagnóstico Clínico Especializado irá aumentando su población progresivamente, debido a que es un programa nuevo que se encuentra en proceso de apertura, por lo cual, año a año va aumentando la cobertura.

Presupuesto:

Presupuesto inicial presenta subejecución para el año 2023, este programa tenía proyectado el inicio de la transformación de la oferta, siendo el primer gran hito, reemplazar el programa Diagnóstico DAM, sin embargo, por atrasos en la toma de razón del DS 07 2022, denominado reglamento de pagos 2; esta oferta no pudo comenzar a transformarse sino para el último cuatrimestre del año 2023, lo que implicó extender la vigencia de los proyectos DAM en curso.

Adicional a ello, producto también del mismo atraso y de una fuerte proyección de aumento en la presión de la demanda por este tipo de programas, que se convierte en la "gran puerta de entrada al servicio"; se realizaron modificaciones presupuestarias tendientes a incrementar las plazas de la línea en general, tanto DAM como DCE.

Ello impactó fuertemente en la variación del presupuesto inicial de DCE, versus su presupuesto final.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 15:28